



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

ANUNCIO

Finalizado el plazo previsto en las Bases Regulatoras, para la presentación de instancias para la configuración de una lista de reserva de Profesores de Clarinete, con destino a la realización de sustituciones y posible cobertura de vacantes existentes o que se produzcan en el personal laboral, catalogado en el grupo II, mediante el sistema de concurso-oposición carácter Laboral Temporal, según el procedimiento establecido (BOP nº 204, de fecha 14 de octubre de 2010), así como el plazo de subsanaciones, la Alcaldía-Presidencia

RESUELVE

PRIMERO.- Declarar admitidos de forma definitiva la/s personas que a continuación se expresan:

ADMITIDOS :

	NOMBRE	APELLIDOS	D.N.I.
1	JOSÉ ANTONIO	ESTÉVEZ DÍAZ	78.618.542-B

EXCLUIDOS :

NINGUNO

SEGUNDO.- Designar a los miembros que formarán el Tribunal de Selección, cuya composición es la siguiente:

PRESIDENTE:

-Titular: D^a. Emma Brosed Pisa, Interventora General del Ayuntamiento de Arafo.

-Suplente: Don Carlos Díaz Hernández, Técnico de Administración General, Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Granadilla de Abona.

SECRETARIO:

- Titular: Don Celso Lima Ávila, Secretario General del Ayuntamiento de Granadilla de Abona.
- Suplente: Don Carlos Alberto González Tarife, Técnico de Administración General, Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Granadilla de Abona.

VOCALES :

-Titular: Don Ricardo Tomás Linares Morales, Titulado Superior en Música, especialidad Clarinete, Funcionario de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

-Suplente: Don Manuel Ortiz Correa, Técnico de Administración General, Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Granadilla de Abona.

-Titular: Doña Miriam Camblor Huerta, funcionaria de carrera del IES Granadilla de Abona.

-Suplente: Don Elías Díaz Rodríguez, Titulado Superior en Música, especialidad Clarinete, Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

-Titular: D^a Teresa Cruz Oval, Trabajadora Social, Funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Granadilla de Abona.

-Suplente: Don Manuel Alberto González Pestano, Titulado Superior en Música, especialidad Clarinete, Funcionario de Carrera de la Consejería de Educación.

TERCERO .- El primer ejercicio (teórico) tendrá lugar el 30 de marzo del presente año a las 16,00 horas, en el Centro Cultural “María de Las Casas” de Granadilla de Abona.

CUARTO.- Publíquese la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

En Granadilla de Abona, a 15 de marzo de 2011

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Doña Carmen Nieves Gaspar Rivero

-Tablón de Anuncios.